

# REQUISITOS INDISPENSABLES PARA EL INGRESO



1

PORTAR LA  
CREDENCIAL  
INSTITUCIONAL



USO DE CUBREBOCAS  
ABARCANDO NARIZ, BOCA Y  
BARBILLA NO SOLO AL INGRESO  
A LAS INSTALACIONES SINO  
DURANTE TODA LA  
PERMANENCIA

2

3

TOMA DE TEMPERATURA\*  
PARA DETECCIÓN DE  
SINTOMATOLOGÍA Y  
APLICACIÓN DE GEL\*\*  
COMO FILTRO DE ACCESO



\*Estos termómetros no emiten energía o radiaciones láser, la luz que el termómetro infrarrojo produce se utiliza como guía para saber dónde se tomará la temperatura, por lo que su uso no es dañino para la salud.

\*\*El gel antibacterial que proporciona el Instituto tiene base de alcohol al 70%.



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



Instituto Nacional  
de Salud Pública



insp.mx

PARA MAYOR INFORMACIÓN

<https://climss.imss.gob.mx/>

<https://coronavirus.gob.mx/>

<https://espm.mx/prevencion-covid-19.html>

✉ [comite.retornolabor@insp.mx](mailto:comite.retornolabor@insp.mx)